# SUBSECRETARÍA DE CALIDAD AMBIENTAL

## COMITÉ DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES

## REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES

## CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN

#### CONSULTOR INDIVIDUAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Instructivo para la Calificación y Registro de Consultores Ambientales, constante en el Acuerdo Ministerial No. 075, publicado en el Registro Oficial No. 809 de fecha 01 de agosto de 2016, Certifico que:

#### **BENITES LOPEZ PEDRO PABLO**

Ha sido inscrito en el Registro de Consultores Ambientales con el Número MAE-SUIA-0473-CI, que le otorga el Comité Calificación y Registro de Consultores Ambientales de la Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente y Agua, lo que le faculta para realizar estudios ambientales.

Este Certificado tiene una validez de (2) años, a partir de la fecha de emisión y podrá ser renovado o revocado de acuerdo a lo dispuesto en la normativa ambiental vigente.

Quito, a 11 de agosto de 2020

Mgs. Oscar Arnaldo Zapata Olmedo
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA LA CALIFICACIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES

Documento Firmado Electrónicamente

OSCAR ARNALDO ZAPATA OLMEDO





